



Jose Hernandez Ortiz
Regidor Municipal # 7

Oscar Armando Perez
Regidor Municipal # 8

Margarita Acevedo
Secretaria Municipal

ACTA # 540

En el Municipio de Pimienta, Cortes a los 26 dias del mes de Noviembre del año 2021 y siendo las 2:00 P.M. en el Auditorio de la Municipalidad, en Sesión Ordinaria Convocada por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte y con la asistencia de los Señores Regidores: Alejandro Ruelas Marmol, Jessica Yamileth Umaña, Hector Eduardo Fuentes, Norberto Lora Guillen, Juan Pablo Celler, Alicia Hernandez Mejia, Jose Hernandez Ortiz, Oscar Armando Perez, Comisionado Municipal, jefes de Departamentos Municipales, ante la Secretaria Municipal Que da Fe, respetando las medidas de Bioseguridad, Punto N° 1 Comprobacion del Quorum, Punto N° 2 Apertura de la Sesión, Punto No. 3 Oracion a Dios Por la Regidora Alicia Hernandez, Punto No 4 Lectura, Discusion y Aprobacion de la agenda a desarrollar la cual fue Aprobada por unanimidad, Punto No 5. Lectura, Discusion y Aprobacion del Acta anterior la cual fue Aprobada por Unanimidad, Punto No 6. El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participacion a la Lic. Verónica Beatriz Ruiz Cano Auditora Interna Municipal quien auxiliada de Metodo Audiovisual y con detalles informa: referente a las Actividades del mes de octubre del año 2021 en donde presenta un cuadro resumen que contiene Descripción de las actividades correspondientes al POA, los hallazgos encontrados y el No. de oficio y numero de Memorandum, y las Recomendaciones, un total de 6 actividades explicadas detalladamente, ademas presenta otro cuadro donde resume otras 10 actividades realizadas en el POA Siempre con Ilustración y detalle, Tambien

Presento la Descripción de 13 actividades de campo, referente a actividades de la Unidad Técnica Municipal en materia de reparación de calles y carreteras, el Servicio de Agua Potable y otras, Ilustro con fotografías las visitas realizadas en campo del proyectos de Infraestructura, Vivienda, Problemática en materia de la prestación del Servicio de Agua Potable, Los Señores Corporativos felicitaron al Lic. Ruzcano por su Esmero y dedicación en aspectos de la monitoria, Supervision y Auditoria de los proyectos ejecutados, y las diferentes actividades municipales, Seguidamente los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el informe de actividades realizadas por la Unidad de Auditoria Interna Municipal del mes de Octubre del año 2021.

Punto No. 7. El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participación al Lic. Jesus Alberto Dubon Morales Tesorero Municipal el cual auxiliado de metodo audiovisual Data-Show y con detalles informa a la Corporacion Municipal sobre las observaciones y Recomendaciones emitidas en el analisis de Rendicion de Cuentas GL, Informe de Avance Fisico y financiero de proyectos y del costo ejecutado, Ademas del Dictamen legal correspondiente al Tercer Trimestre año 2021, realizado por la Direccion General de fortalecimiento Municipal; explica el Lic. Dubon cada una de las observaciones con sus respectivas Respuestas y Documentación Soporte en los casos necesarios Cumpliendo con los requisitos Segun Ley, Ademas menciona que en vista de que en el Dictamen se muestra el exceso del 38% en el programa Vida Mejor esto se debe a los pagos realizados de manera oportuna al Sector Salud (pago de Medicos, enfermeras auxiliares y Personal de Apoyo de los Centros de Salud) y Sector Educacion (pago de Maestros, Asistentes, Vigilantes de los Centros educativos) Asi tambien la respuesta oportuna en la reparación y mantenimiento de calles en mal estado en los diferentes barrios y Colonias del municipio Tras el paso de ETA E IOTA, Ademas del fortalecimiento del Sector Vivienda con el apoyo de contraparte municipal para la reparación y construcción de viviendas dañadas por ETA E IOTA, Asi mismo en el Dictamen se muestra una baja



eficiencia en cuanto a los porcentajes de los Sectores 67% Programas de la Mujer, 50% Pro-Honduras y 67% en Infraestructura, debido a que se piden la ejecución de otros programas como ser el de vida mejor que muestra un exceso y el Programa de Todos por la Paz, Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacer y se comprometen a obtener los controles que permitan el cumplimiento de los porcentajes asignados para cada uno de los Sectores de acuerdo a las Disposiciones generales del Presupuesto 2021 en el próximo Trimestre. Además consientes de la ejecución de los proyectos reflejados en los informes financieros Aprobados por unanimidad las respuestas al Dictamen de Rendición de Cuentas CL, Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, Dictamen Legal correspondiente al tercer Trimestre año 2021, Continúa. Le Daban presentando el informe de Ingresos. Mes de octubre.

Ingresos Corrientes	973,615.01
Tributarios	215,439.39
No tributarios	73,158.64
venta Bienes Servicios del Gobierno Central General	683,016.98
Rentas de la propiedad	2,000.00
Ingresos de capital	1,395,715.31
Transferencias corrientes del Gobierno Central	279,143.06
Transferencias de capital del Gobierno Central	1,116,572.25
Total Recaudado	2369 330.32

Gastos (egresos)

01-Actividades Municipales	731,617.00
04-unidades de apoyo Municipal	99,021.25
11-prestación de Servicios Públicos Municipales	399,864.92
12-Vida mejor	1031,791.69
13-Todos Por la Paz	359,619.39
14-Pro-Honduras	42,016.64
15-Infraestructura	254,823.34
Total Pagado	2918,754.23

Para un resultado del mes de Ingresos 2369330.32 (-)
 Egresos 2918754.23 Superavit o Deficit - 549,423.01
 Saldo al final del mes: Saldo al Inicio 1408032.07
 (+) Ingresos Recaudados 2369330.32 (+) MC 671.90
 Total disponible 3,778,034.29 (-) Egresos 2918,754.23
 Saldo al final del mes 859280.06, También: he hecho con
 detalles un comparativo de Ingresos propios 2019/2020/2021
 de los meses de Enero a Octubre, así como sus porcentajes de ejecu-
 ción de Ingresos propios, Los señores corporativos se dieron por
 enterados y aprobaron por unanimidad el informe de Ingresos y
 Gastos del Departamento de Tesorería Municipal del mes de octubre 2021.
 Punto N° 8 El señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Uprde la
 participacion a la joven: Linneeth Marisa Canteras Barrientos Contadora
 Municipal la cual auxiliada de método audiovisual presenta para su
 Aprobación: Modificaciones presupuestarias año 2021

Transferencia entre Cuentas de Egresos Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
01	Actividades Municipales	20,000.00
00	Sin sub programa	20,000.00
0000000500011760110010110	Contribución al INFOP	20,000.00
11	Servicios públicos	158,500.00
11-02	Agua y saneamiento	158,500.00
110100200100023400150130120	Mant. Sopleto limpieza de pozos	158,500.00
14	PRO-Honduras	136,121.87
14-00	Sin subprograma	54,876.48
1402	Actividades productivas	81,245.39
14000000100054200110010120	Levantamiento actualización Catastral	54,876.48
14020000200054200110010120	Actividades productivas	81,245.39
TOTAL Egresos		314,621.87

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
01	Actividades Municipales	20,000.00
00	Sin sub-programa	20,000.00



010000000500027116110010110	Impuestos Senceros de Vías Públicas	20000.00
11	Senceros públicos	239,382.00
11-02	Agua y Saneamiento	239,382.00
11010030010002110150130120	Proyecto mantenimiento bombas de agua	158,800.00
110100200200023400110010120	Compra Reparación bombas motores	80,882.00
14	Pro-Honduras	363.39
14-00	Sub-programa	363.39
140000000200054200110010120	Plan de Desarrollo Municipal	363.39
15	Infraestructura	54,876.48
15-00	Sub programa	54,876.48
150000500100023400110010120	Contraparte Municipal Construcción	
Viviendas provisionales de madera y reparación de Viviendas destartadas ETA/IOTA por Global Communities		54,876.48
TOTAL EGRESOS		314,621.87

La Taven Contreras hace Mención que debido a la necesidad de ejecución de proyectos con fondos de Transferencia y por poca disponibilidad Presupuestaria actualmente en los programas de servicios públicos e Infraestructura Se considero para fondos del programa Pro-Honduras para adjudicarlos a los programas antes mencionados, teniendo en cuenta la prioridad de los proyectos detallados en el Cuadro Resumen de la Modificación presupuestaria, seguidamente los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad la modificación presupuestaria por el valor de L. 314,621.87, Continúa el Dr. Paul Alfredo Uribe Alcalde Municipal informando que en los próximos días se estará recibiendo un financiamiento como Donación de la Empresa Nacional Portuaria, para el cual solicita autorización para que la Contadora Municipal pueda crear el expediente de Modificación presupuestaria en el Sistema SIAMI para ser presentada y Aprobada en la siguiente Sesión de Corporación Municipal, los Señores Corporativos Consientes que se debe agilizar los Trámites administrativos Aprobaron por unanimidad que la Contadora Municipal proceda a la Elaboración de expediente en el SAMI inmediatamente se reciba el financiamiento por Donación de la


Empresa Nacional Portuaria.- Punto No. 9 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Leda la participación al Sr. Angel Edgardo Diaz Jefe del Departamento Municipal de Aguacay, auxiliado de Retazo Audiovisual y con detalle informa: La problemática en materia de Agua potable en la Bomba No. 4 referente al cambio de equipo electromecánico del pozo de extracción de Agua No. 4 de Barrio El bosque No. 2, El motivo de la intervención se refiere a las recalentadas en el panel de control, Disminución del caudal en la impulsión de agua y cumplimiento de la vida útil del motor, Se realizó al Diagnóstico la revisión exhaustiva del equipo electromecánico, se procedió a la extracción del equipo Bombeo, Se realizaron pruebas eléctricas al motor, Se aprovechó la oportunidad para hacer limpieza al pozo, una vez terminado el Diagnóstico se procedió a la compra del equipo electromecánico, Seguidamente la instalación del motor y Bomba ejecutándose pruebas de bombeo, con exitoso resultado resultándose la inversión Así: Motor y Bombas L. 74,000.00, Accesorios L. 7,000.00, Mano de obra L. 5,200.00, Costo del Equipo de extracción y Limpieza L. 28,750.00 Total L. 114,950.00, Se informó además la restauración del sistema de Agua potable a la comunidad satisfactoriamente, Además informo el Sr. Díaz de la reparación de tubería en la Col. Izaguirre de Aldea Santiago por daños ocasionados con una máquina tractor que utilizaron Políticos del partido libre y de manera no coordinada introdujeron la máquina con el objetivo de ampliar la calle, Se detalla con fotografías los desperfectos hechos por la misma, inmediatamente se compró tubería para la restauración del sistema de Agua potable, Cumpliendo con compromisos solicitados para la Corporación en sesiones anteriores, lista un cuadro respecto al consumo de energía eléctrica por cada Bomba de Agua, detallando nombre del pozo, Ubicación y los meses de Enero a Octubre del presente año, Presento con Gráfico de Barras el consumo por Estación de Bombeo y un Gráfico de Comportamiento del consumo de Enero a Octubre, Siendo el mes de Agosto el mayor consumo y Mayo el menor consumo, los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el informe del Sr. Angel Diaz.



Punto NO. 10 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participación al Señor José Dionisio García Director municipal de Justicia quien auxiliado de notario judicial y con detalle solicita a la honorable Corporación Municipal se proclame una Ordenanza en el Marco del proceso electoral a realizarse el Día Domingo 28 de Noviembre del 2021, la propuesta de Ordenanza dice: en cumplimiento a la Ley Electoral, la honorable Corporación Municipal de Pimienta emite Ordenanza de Ley Seca aprobada en Sesión 540 de fecha 26 de Noviembre del año 2021, Según Artículo 246 de la Ley Electoral de Honduras. -- Orden Prohíbe los espectáculos públicos y el expendio, distribución y/o consumo de bebidas Alcohólicas desde las seis horas del día Sábado 27 de Noviembre, hasta las Dieciocho horas (6:00 p.m.) del día Lunes 29 de Noviembre, Quien contravenga lo dispuesto en este Artículo, se le impondrá una multa de Cuatro (4) a Diez (10) Salarios mínimos, Nota: La policía Judicial y la policía Militar dará fiel cumplimiento a esta Ordenanza, de no acatar las Instrucciones según Sycto de Sanciones y Cuentas de sus Negocios, Los Señores Corporativos se dirigen por enterados a Satisfacción y Aprobación por unanimidad la Ordenanza Municipal de Ley Seca en el Municipio.

Punto NO. 11- Se aprobaron las siguientes Parcelas Plenas
- Takeline Nandez La 20 de B^a El Tangu #1 con las
Medidas y Colindancias Norte: 25.65 Mts. 2da Calle Sur
Sur: 28.50 Mts Colinda con Patricia Ortiz, Este: 33.75 Colinda con
Ines Nandez Martinez, Oeste: 29.00 con Victor Manuel Chaves
Mercedes Hernandez de B^a La Zana, Aldea Santiago
Norte: 5.00/5.00/47.50/43.70 Mts Colinda con Hilda Flores
Sur: 33.00/25.80/26.30/11.90/59.30/52.00 Mts Colinda con Calle de
Acceso principal, Este: 24.15/4.50/14.90/98.00 Mts Colinda con
Jose Alfredo Velasquez Velasquez/Constabál Chumino Berrias . --
Al Oeste: 56.30/19.00/15.20/9.00/4.00 Mts Colinda con
Callejon de Acceso y Mercedes Hernandez-Rte. Jose Benicio Martinez

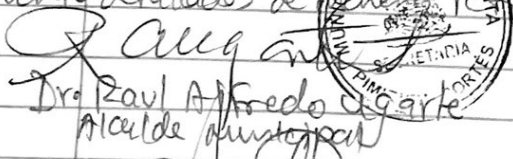
Punto No. 12 en puntos Varios: El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos respecto a los avances en materia de auditoria financiera y de cumplimiento legal que esta ejecutando personal del Tribunal Superior de Cuentas (en proceso) para esto el Sr. tesorero municipal Jesus Alberto Deben amplia el tema respecto a los ruses de cobro enviados a los miembros de la Corporacion Municipal desde el año 2006 hasta el año actual, ya que no se les habia realizado el cobro respectivo del Impuesto personal durante sus funciones como regidores municipales notificandoles que hasta la fecha, 09 de Diciembre del 2021 podian pagar sin recargos e intereses por Amnistia Tributaria, El Sr. Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Solicita a los Señores Corporativos se pelenque la Aprobacion del presupuesto a ejecutar para el año 2022 por el proceso de elecciones en vista de que por cualquier circunstancia estén involucradas la nuevas autoridades electas que son las responsables de ejecutarlos, con la intension que conozcan el presupuesto del proximo año, consiente que la aprobacion es nuestra responsabilidad, los Señores Corporativos estuvieron de acuerdo que el presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2022 se Aprobe en la primera Sesion del mes de Diciembre, Continúa el Señor Alcalde Municipal Socializando que Dio Instrucciones al Jefe de Recursos Humanos para que realice la modificacion en el Organigrama referente al Departamento de proyectos que desde la fecha, 16 de Noviembre por recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas (TSO) se nombra como unidad tecnica municipal. Sin Alterar la Estructura presupuestaria de Recursos Humanos.

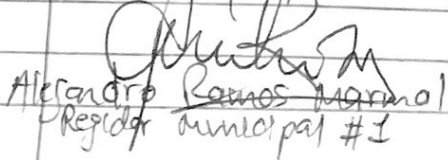
* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Solicita a los Señores Corporativos el Financiamiento para el pago de Desahucio para el pago de un contenedor con Ayuda Humanitaria que tambien trae batas Quirurgicas y material de Bioseguridad para los diferentes Centros de Salud del Municipio de Pimunta y otros enseres. Los Señores Corporativos Aprobaban por unanimidad el financiamiento para el pago de Desahucio del contenedor con Donaciones de los Norteamericanos, Continúa informando el Señor Alcalde Municipal

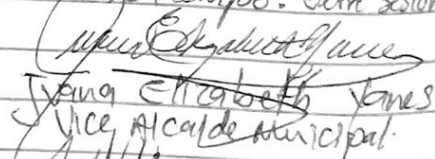


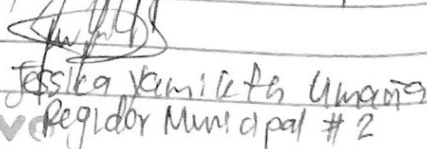
Opinión Dr. Paul Alfredo Ugarte que en cumplimiento al Acuerdo Ejecutivo 001-2021 publicado en el diario oficial la Gaceta del Poder Judicial 23/06/2021, se debe cobrar por mesa de billar la cantidad de 324.75 Lps. en los primeros diez días de cada mes, mediante el cual se procederán a realizar los ajustes para la aplicación de este nuevo cobro, mismo que será incluido en el plan de Arbitrios para el año 2022, los Señores Corporativos se dieron por enterados.

* El Sr. Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos que en el mes de Diciembre del año 2019 por una necesidad de la comunidad expresada a postular de haber realizado el proceso de inclusión de proyectos al PEDM, se incorporaron los siguientes proyectos: 1. Construcción del Centro de Salud de Atención Primaria en Salud Col. Barahona FM. 86, 2. Pavimentación Concreto Ciclopeo en Calle principal en Barrio Suyapa 3.- Pavimentación Concreto Hidráulico en Calle principal de Aldea Santiago 4.- Construcción de Escenario, Bodega y Cerco perimetral en ESC. Dr. Paul A. Ugarte de la Col. Barahona Pimienta, Cortes 5.- reparación de pisos de aulas de la ESC. José Cecilio del Valle de Aldea Santiago 6.- reparación de pisos en el Inst. José Alfonso Hernández Córdova de Aldea Santiago 7.- Construcción de Auditorio y canchita en el CEB Arnulfo Castillo de Aldea La Lunta 8.- Construcción de Aula nueva en el CEB Bertila Jensen de Col. Alemania # 2 9.- Construcción de Aula nueva en ESC. José Rafael Ferrari de Barrio El Tangre # 2, proyectos que se aprobaron su incorporación al PEDM pero por omisión involuntaria no se habían contemplado en el Acta, pero se ratifica que tenemos pleno conocimiento de su incorporación, segundamente los Señores Corporativos conscientes de la necesidad de la misma aprobaron por unanimidad la inclusión de los 9 proyectos anteriormente detallados de manera retroactiva en ese tiempo. Cierre sesión 4:00 PM


Dr. Paul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal


Alejandro Ramos Marmol
Regidor Municipal #1

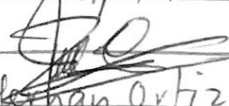

Yajaira Elizabeth Jones
Vice Alcalde Municipal


Yajaira Elizabeth Jones
Regidor Municipal #2

VIVE


Hector Eduardo Fuentes
Regidor municipal #3

Juan Pablo Cuellar
Regidor municipal #5


Jose Herman Ortiz
Regidor municipal #7


Margarita ~~Vera~~ Rubio
Secretaria municipal


Norberto Lopez Guillen
Regidor municipal #4


Alicia Hernandez Mejia
Regidor municipal #6


Oscar Armando Perez
Regidor municipal #8

